

TRÁFICO | LOS RADARES RECAUDARON EN UN AÑO 7,3 MILLONES Y SANCIONARON CADA DÍA A 414 CONDUCTORES

A VUELTAS CON LA FINALIDAD DE LOS RADARES

Críticas de los conductores a un supuesto afán recaudatorio

■ El debate sobre la finalidad de los radares no tiene fin. Las asociaciones de conductores denuncian afán recaudatorio. Así se expresan Automovilistas Europeos Asociados (AEA): «A la vista del importante número de sanciones impuestas por exceso de velocidad,

la ubicación de los radares en autopistas y autovías y la repetición de los más activos, Trànsit debería replantearse su política de radares. No se está consiguiendo el objetivo de evitar los excesos, convirtiendo los radares en meros instrumentos de recaudación».



‘Nuestro objetivo no es recaudar dinero sino reducir la siniestralidad’

■ Eusebi del Olmo, jefe del Servei Territorial de Trànsit en Tarragona, reconoce la abundancia de sanciones en la provincia, en comparación con el resto. «En nuestra demarcación tenemos un número importante de denuncias. Hay un volumen grande, sobre todo por dos radares, que son los que más multan en la AP-7», dice el máximo responsable de Trànsit.

Varios factores convierten a las carreteras tarraconenses en prolíficas en cuanto a multas: «Estamos hablando de autopistas, fundamentalmente, y son vías rápidas donde la velocidad es elevada. El tráfico es muy diverso, muchos conductores no pasan habitualmente por esos lugares y por lo tanto no lo conocen. Hay muchos usuarios internacionales».

fracción que se comete en un radar de tramo. «Son especialmente graves, porque es una infracción sostenida. No es sólo pasar por un punto en concreto a una velocidad superior a la permitida, sino que significa que durante unos kilómetros has pasado por encima de lo que está establecido», comenta.

En el futuro, será este tipo de detector el que se instale preferentemente. «La tendencia actual es colocar más radares de tramo», indica el responsable de tráfico. No hay prevista de forma inminente ninguna instalación de este tipo de radar en

El Servei Català de Trànsit defiende la política sancionadora para reducir accidentes

La sanción más grave

Eusebi del Olmo sale al paso de aquellos que enarbolan el discurso del afán recaudatorio como motivación especial para ubicar cinemómetros a lo largo de las vías: «Nuestro objetivo no es recaudar dinero, que se reierte en políticas de seguridad vial, sino reducir la accidentalidad y, para ello, la política sancionadora es una herramienta más, que además está jugando un papel importante en la reducción de accidentes».

Del Olmo considera mucho más grave y reprochable la in-

fracción que se comete en un radar de tramo. «Son especialmente graves, porque es una infracción sostenida. No es sólo pasar por un punto en concreto a una velocidad superior a la permitida, sino que significa que durante unos kilómetros has pasado por encima de lo que está establecido», comenta.

Este mismo año se instaló un radar de tramo en la A-7, entre Les Gavarres y el Nou Estadi. El detector sanciona a los conductores que superen, de media, los 100 km/h, en un tramo de cuatro kilómetros.

LAS CIFRAS

151.125

conductores

■ fueron sancionados por exceso de velocidad en las carreteras de la provincia en 2016, según el Servei Català de Trànsit.

7,3

millones de euros

■ recaudaron el año pasado los radares en la provincia de Tarragona. 1,6 millones proceden de uno solo, el de tramo en la AP-7.

15.343

conductores

■ fueron cazados durante 2016 por algunos de los radares en la AP-7 a su paso por las comarcas tarraconenses.

600

euros

■ recaudó en un año el radar con un registro más pobre de la provincia. Sólo sancionó a 15 personas. Está en la C-12, en Tortosa.

El número de infractores cazados casi se ha triplicado en Tarragona desde 2010

■ Los radares, junto con otras medidas de gran calado como el carné por puntos, han sido uno de los elementos clave en la drástica reducción de los muertos y heridos graves en carretera. En 2015, se registró una reducción de víctimas mortales en Catalunya del 23,6% en comparación con 2010: 291 personas muertas por los 381 fallecidos de hace siete años.

En 2016 la cifra de muertos en accidentes de tráfico en Catalunya siguió bajando y registró un

descenso del 13,1%. En todo caso, no sólo hay que achacar ese descenso a las medidas tomadas por las autoridades. La crisis, con la reducción de los desplazamientos por motivos económicos, también tuvo que ver en el retroceso.

En Tarragona el número de víctimas se redujo un 18,9% en 2016 respecto al año anterior, a pesar del siniestro de Freginals, que provocó 13 muertos en la AP-7. En 2016 hubo 43 víctimas mortales en las carreteras tarraconen-

ses, mientras que en 2015 la cifra de fallecidos fue de 53. En 2010 murieron 58 personas. La reducción es del 25,9%.

La siniestralidad ha bajado al tiempo en que se han incrementado los expedientes por infracciones detectadas en radares. Si en 2010 los radares ‘cazaron’ a 59.853 infractores, en 2016 fueron 151.125 los conductores sancionados por los cinemómetros de la provincia. Es prácticamente el triple.



Señales indican la presencia del radar de tramo que empezó a funcionar en febrero en la A-7 su paso por Tarragona. FOTO: ALBA MARINÉ